



Municipalidad de La Plata

Periodo 2009

Registro de Decretos

Folio N° 2525

18 DIC 2009

LA PLATA;

Visto la renuncia presentada por la Prof. Adelina Ethel Dematti de Alaye, al cargo de Subsecretaria de Derechos Humanos _Personal Superior_, con carácter "ad-honorem"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 10 de diciembre de 2009, la renuncia presentada por la señora Subsecretaria de Derechos Humanos _Personal Superior_, con carácter "ad-honorem", Prof. Adelina Ethel Dematti de Alaye, MI. 2.643.328, Clase 1927.-

ARTICULO 2º: El señor Intendente Municipal agradece los importantes servicios prestados por la Prof. Adelina Ethel Dematti de Alaye.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

